



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de interés legislativo el documental cinematográfico "Roque Pérez, 100 años de historia/s" del director Joaquín Polo.

ALFREDO MARIO ANTONUCCIO
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H.C. de Diputados Prov. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

El proyecto documental "Roque Pérez, 100 años de historia/s" es desarrollado en el marco de los festejos del centenario del Municipio de Roque Pérez que se cumplirán en el mes de junio de 2.013 y se trata de un proyecto que busca recorrer la historia de un pueblo, construida a partir de los relatos de sus propios protagonistas.

El motivo del documental es lograr que cada voz tenga su lugar y pueda ser escuchada, que cada universo sea retratado y que sean los propios habitantes de Roque Pérez los que nos cuenten su lectura del pasado, a la vez que la de su presente.

La realización del largometraje pretende mostrar un escenario representado por historias de gente común que adquieren una relevancia social, política y cultural ya que hace partícipe a toda la comunidad de un hecho que llena de orgullo a todos y los hace protagonistas de su propia historia.

Es por estos fundamentos que solicito a los Señores Legisladores que acompañen con su voto esta iniciativa.

ALFREDO MARIO ANTONUCCI
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.